

**IAVEC
INDUSTRIAL**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad e Ambato, el día lunes veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis a las 10: 00, en la sede social de la compañía, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., se encuentran presentes la señora Gladys Ana Alvarado Lascano Representante legal de INVEMIK CIA LTDA propietaria de 29.700 participaciones, el señor Víctor Hugo Alvarado Lascano Representante Legal de IAV GROUP CIA LATDA propietario de 300 participaciones, el señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano Presidente de la compañía, Ing. John Francisco Alvarado Lascano Gerente General, Ing. Boris Uvidía Gerente financiero. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate en el quórum. El señor secretario certifica que se encentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe un quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORI A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la ley de compañías, en concordancia con el artículo décimo tercero del estatuto, se convoca los socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la junta general extraordinaria de Socios realizarse el día lunes 28 de marzo del 2016 a partir de la diez horas (10:00 am), en la sede de la empresa IMPORTADORA ALVARADOCIA. LTDA., ubicada en el barrio "El Cisne" de la ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y pronunciarse acerca del análisis de costos de filtros de aire y cables de bujía.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Aumento del capital Social de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
- 6.- Reforma del artículo cinco del Estatuto Social de la Compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CI. LTDA., que se refiere al capital social.
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta General Ordinaria de Socios has estado y está a disposición de los socios para su revisión.

Ambato, 21 de Marzo de 2016



Ing. John Alvarado L
GERENTE GENERAL

El señor presidente dispone que se trate el primer punto:

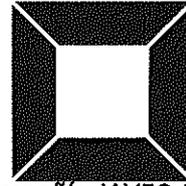
1.- Conocer y pronunciarse acerca del análisis de costos de filtros de aire y cables de bujía.

El señor Gerente General procede a entregar y dar conocimiento del informe de costo acerca de los filtros de aire y cables de bujía, entregados por el CPA. Guido Tovar, a quien se le contrato para realizar este requerimiento, el cual entrego un informe para conocimiento de los socios, el Ing. Hugo Alvarado mociona que se apruebe el informe presentado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al análisis de los costos de filtro y cables de bujía presentador por el consultor externo y que se tome en cuenta para futuros costeos de los productos.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente General procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Se sugiere que IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA LTDA trabaje en base a las políticas corporativas comerciales y adicionalmente hacer constar en el contrato de distribución que las empresas del grupo deben cumplir con el presupuesto asignado por la empresa para que las condiciones comerciales sean respetadas. Luego de varias deliberaciones, interviene la Señora Ana Gladys Alvarado Lascano, quien menciona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por lo socios. El Presidente somete a votación y resuelve:



**IAVEC
INDUSTRIAL**

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja en constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la superintendencia de compañías.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente Financiero de la compañía procede a explicar los datos de los balances. El señor Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de los socios. La señora Ana Gladys Alvarado Lascano mociona que se apruebe los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2015.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y a sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al servicio de rentas internas, se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

El señor Gerente general de la compañía mociona que la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA LTDA en el año 2015 generó una pérdida de \$ 59.347,59, y que esta sea contabilizada en la cuenta Pérdidas Acumuladas.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, que la pérdida se mantenga en la cuenta de PÉRDIDAS ACUMULADAS.

5.- Aumento del Capital social de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

La Sra. Ana Gladys Alvarado Lascano interviene y mociona que no se realice aumento de capital y que se realice un préstamo para la empresa IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA por un monto de \$300.000,00 cuyos fondos será utilizado como capital de trabajo, además se indica que el préstamo será a través de la empresa IMPORTADORA ALVARADO CIA. LTDA siendo un financiamiento a largo plazo.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, recibir el préstamo por \$300.000 desde IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA LTDA y que estos sean utilizados para fortalecer la operación de la compañía, y no realizar aumento de capital.

El señor Presidente dispone que se trate del siguiente punto:

6.- Reforma del artículo cinco del Estatuto Social de la Compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., que se refiere al capital social.

La Sra. Anita Alvarado interviene y manifiesta que al no realizar aumento de capital, no procede tampoco la reforma al estatuto, por lo que mociona que no se trate este punto. La moción es apoyada por los socios y se somete a votación, la Junta resuelve

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, no tratar el punto de la reforma al artículo cinco del estatuto.

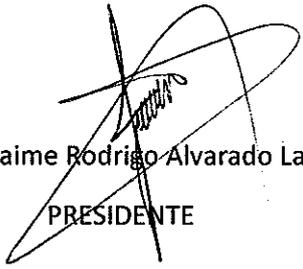
Por no tener otro asunto que tratar, el señor presidente de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistente, el señor presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

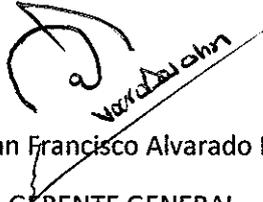
7.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el acta, el señor Víctor Hugo Alvarado Lascano mociona que se la apruebe, la moción es apoyada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobará el acta de la presente junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 13:30 declara concluida la junta.


Sr. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano
PRESIDENTE


Ing. John Francisco Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL